



AÑO ACADÉMICO: 2017

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: Delegación Matemática

PROGRAMA DE CATEDRA: **ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA I**
OBLIGATORIA / OPTATIVA: Materia obligatoria

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE:	PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°
INGENIERÍA ELÉCTRICA	0807/97
INGENIERÍA MECÁNICA	0806/97
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	0802/97
INGENIERÍA QUÍMICA	0803/97
INGENIERÍA CIVIL	0805/97
INGENIERÍA EN PETRÓLEO	0804/97

AREA: Álgebra

ORIENTACION: no posee

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 8 hs

CARGA HORARIA TOTAL: 8 hs

REGIMEN: Cuatrimestral

CUATRIMESTRE: Primero

EQUIPO DE CATEDRA

Apellido y Nombres	Cargo
Lic. Romina Coppola	ADJ-3
Prof. Diana Pozas	JTP-1
Ing. Luis Cárdenas	JTP-3

ASIGNATURAS CORRELATIVAS

PARA CURSAR: No tiene

PARA RENDIR EXAMEN FINAL: No tiene

1. FUNDAMENTACION:

La ingeniería es una profesión científico - técnica, teórica y experimental que tiene por objeto transformar los recursos naturales en bienes y servicios útiles al hombre, aplicando los conocimientos de las ciencias exactas, físicas y químicas. Durante los primeros años de esta carrera el alumno adquiere los conocimientos fundamentales matemáticos, físicos, de dibujos, comportamiento y ensayo de materiales.

Álgebra y Geometría I se trata de una asignatura básica para la formación de los futuros ingenieros, dado que los contenidos desarrollados en esta asignatura constituyen la base para conceptos fundamentales como espacios vectoriales, álgebra de matrices y cálculo vectorial. Es importante que el alumno ponga un fuerte énfasis en la parte práctica de la materia y utilice los conceptos desarrollados en la parte teórica para resolver numerosos problemas de aplicación.

2. OBJETIVOS:

Que el alumno logre

- Adquirir lenguaje algebraico y herramientas para la justificación de razonamientos y procedimientos
- Desarrollar formas de pensar lógicamente consistentes para realizar demostraciones sencillas
- Conocer los conjuntos numéricos y aplicar sus propiedades a la resolución de problemas
- Reconocer y utilizar conexiones entre los marcos geométrico y algebraico
- Adquirir una adecuada fundamentación teórica de los principales algoritmos para resolver sistemas de ecuaciones lineales.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Números reales. Números Complejos. Polinomios. Matrices y determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales. Teoremas de equivalencia. Método de Gauss.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: Conjuntos numéricos: Elementos de lógica. Álgebra de Conjuntos: definiciones elementales. Tipos de demostración en Matemática. Axiomas de los números reales. Valor absoluto. Intervalos. Representación gráfica. El conjunto de los números naturales: conjunto inductivo. Principio de inducción completa, Criterio de demostración por inducción. Combinatoria. Números enteros: divisibilidad, números primos, mínimo común múltiplo y máximo común divisor. Teorema Fundamental de la Aritmética. Números racionales: densidad, axioma de completitud en \mathbb{R} .

UNIDAD 2: Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y determinantes. Matriz asociada a un sistema de ecuaciones (Matriz aumentada). Interpretación geométrica. Eliminación de Gauss-Jordan. Operaciones con matrices. Inversa de una matriz cuadrada. Función determinante. Propiedades. Interpretación geométrica. Teorema de Cramer.

UNIDAD 3: Geometría en \mathbb{R}^2 y \mathbb{R}^3 : Representación cartesiana de puntos en \mathbb{R}^2 y en \mathbb{R}^3 Distancia entre dos puntos. Ecuación explícita e implícita de la recta en el plano. Vectores en

R^2 . Ecuación vectorial de la recta en R^2 . Paralelismo y perpendicularidad de rectas. Producto escalar. Propiedades y aplicaciones. Ecuación explícita e implícita de un plano en el espacio. Rectas en el espacio. Vectores en R^3 . Ecuación vectorial de la recta en R^3 . Producto escalar. Vector normal a un plano. Ecuación explícita del plano. Producto vectorial. Propiedades y aplicaciones.

UNIDAD 4: Cónicas. Cortes en el cono. Deducción de las ecuaciones a partir de la definición como lugar geométrico. Ecuación general de una cónica. Forma normal de una cónica: rotación y traslación de los ejes coordenados.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA:

- DE BURGOS, J. Álgebra Lineal. Ed. Mac Graw Hill. 1996.
- GENTILE, E. Aritmética Elemental. Monografía n° 25 Serie Matemática OEA. 1985
- GENTILE, E. Notas de Álgebra I EUDEBA. 1976
- GROSSMAN, S. Álgebra lineal con aplicaciones. Ed. Mac Graw Hill. 1991.
- LIPSCHUTZ, S. Álgebra lineal. Ed. Mac Graw Hill. 1992.
- ROJO, A. Álgebra I. Ed. El Ateneo, 1984.
- ROJO, A. Álgebra II. Ed. El Ateneo, 1984.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Las clases consistirán en una introducción teórica de los temas a tratar, con participación de los alumnos y luego en las clases prácticas se resolverán problemas propuestos en una guía de trabajos. Se dedicará a cada instancia aproximadamente la mitad del tiempo previsto para la asignatura. Y las prácticas estarán divididas en dos comisiones.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

ALUMNOS REGULARES: La evaluación del trabajo de cátedra se realizará mediante dos parciales. Dichos parciales consistirán en ejercicios y problemas de aplicación de los contenidos teóricos desarrollados. La aprobación de la cursada está sujeta a la aprobación de los dos parciales antes mencionados. Los recuperatorios de cada parcial se hará al final del cuatrimestre. Para aprobar cada parcial, el alumno deberá resolver correctamente al menos el 60 % del mismo.

ALUMNOS PROMOCIONALES: Para promocionar el alumno deberá aprobar cada parcial con al menos el 80 % .

ALUMNOS LIBRES: el alumno libre deberá rendir en primera instancia un examen escrito teórico-práctico, el cual se considerará aprobado si tiene por lo menos un 40 % respondido correctamente. Si supera esta instancia, continuará con la exposición en forma oral de un tema puntual del programa. La nota final será un promedio de las notas logradas en ambas instancias.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

HORAS TEORICOS: Martes de 11:30 a 12:30 – Jueves de 8 a 11

HORAS PRACTICOS: Martes 14 a 16 comisión 1 y martes de 16 a 18 comisión 2 – Jueves de 14 a 16 ambas comisiones.

Esta distribución horaria está sujeta a modificaciones de acuerdo a las necesidades que puedan surgir en el desarrollo de la asignatura.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Primer parcial: 20 de Abril

Segundo parcial: 8 de junio

Recuperatorio Primer parcial: 15 de Junio

Recuperatorio Segundo parcial: 22 de Junio



PROFESOR

Lic. Romina Coppola



CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO



Lic. MARIA INÉS SÁNCHEZ
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE